

# Qué es la teoría del delito?

- ☀ Conjunto ordenado y lógico de preguntas, que funciona como un sistema de filtros, que establece de manera abstracta las características pertenecientes a los delitos en todas sus manifestaciones.

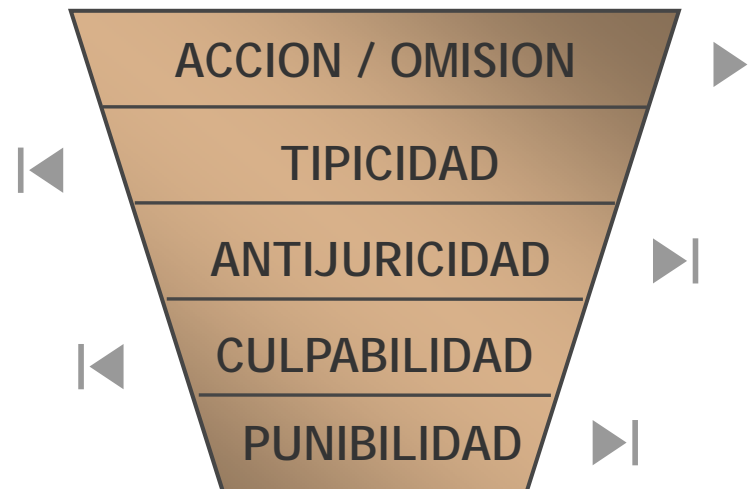
HECHO SOCIAL



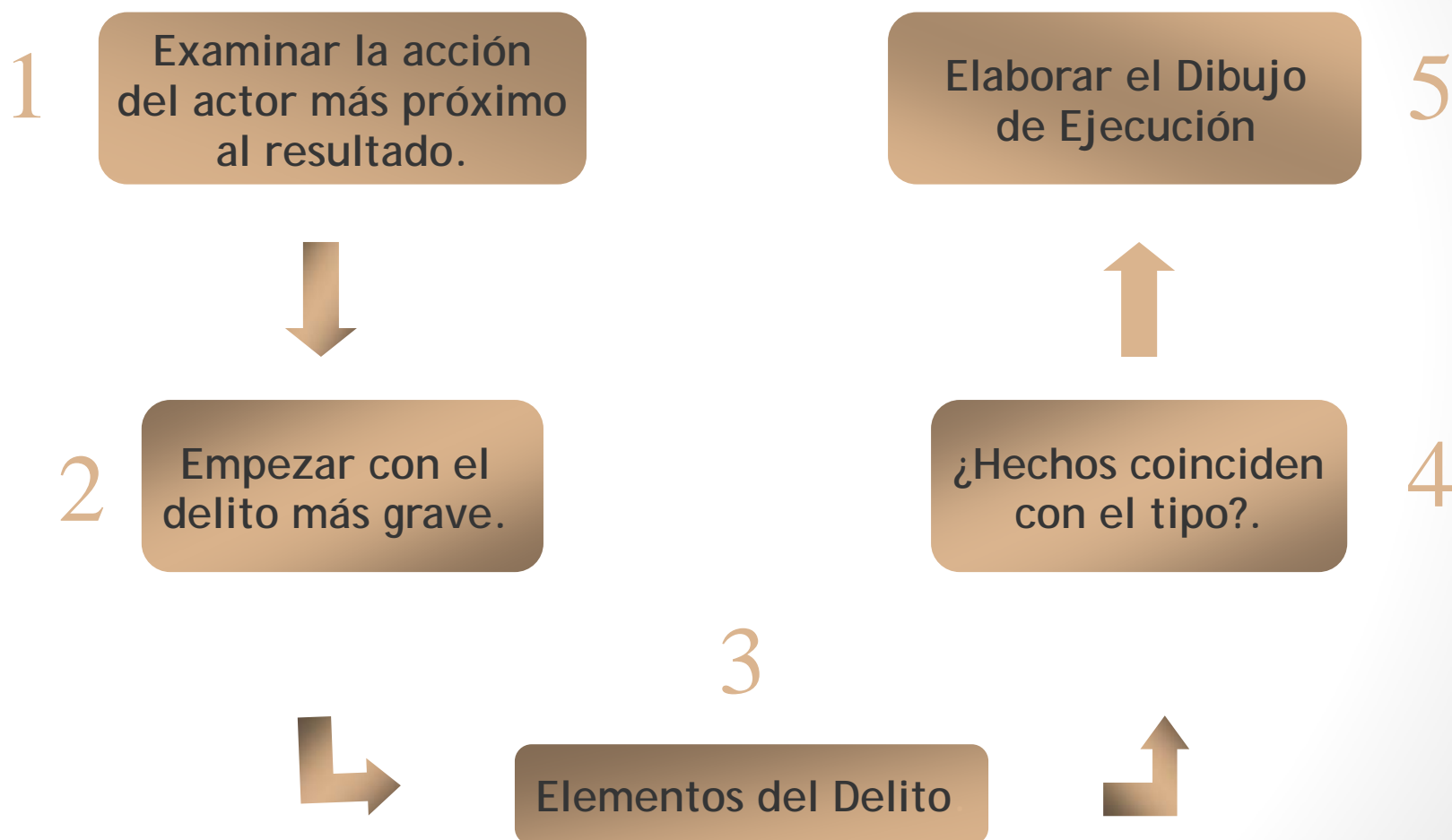
DELITO

# Qué es un delito?

- ☒ Un delito es una acción típica, antijurídica, punible y atribuible a un actor.
- ☒ Sus elementos coinciden con los niveles de análisis de la teoría del delito representados en el sistema de filtros:



# Pasos para resolver un caso penal



## Dibujos de Ejecución Básico

<u>ELEMENTOS DEL DELITO</u>	<u>HECHO</u>	<u>M. DE PRUEBA</u>
<u>Tipicidad</u> 1. Tipo objetivo Causalidad / Atribución objetiva. 2. Tipo subjetivo Dolo.	1. Autor/Acción Resultado/Medio/ Víctima /Lugar. 2. Voluntad y Conocimiento. Motivos.	Testigo Documento
<u>Antijuricidad</u> Causas de Justificación	Legítima Defensa / Consentimiento.	Testigo
<u>Culpabilidad</u> Capacidad Conciencia de licitud	Menor de edad Ebriedad Error de prohibición	Perito

# ¿Cuáles son sus ventajas?

- Planificar y organizar mejor la investigación.
- Compartir la información entre fiscal y policía.
- Tener un norte común en la investigación.
- Optimizar los actos de investigación y entrevistas.
- Prepararse adecuadamente para el juicio.

# ¿Cuándo se construye?

- Desde el primer momento de la investigación.
- Es un proceso de construcción permanente.
- Va completándose a medida que se obtienen los presupuestos de la investigación.

# TEORIA DEL CASO

- Es la teoría que cada una de las partes (Ministerio Público, Querellante o Defensa ) plantea sobre la forma en que ocurrieron los hechos a fin de afirmar la responsabilidad o absolución del acusado, con respaldo en las pruebas que presentarán.

# ¿Para qué sirve?

- Para presentar el caso ante el tribunal de una manera sólida, creíble y seria a fin de convencerlo que nuestra historia es la verdadera



# Cuáles son sus ventajas?

- Planificar y organizar mejor la investigación.
- Compartir la información entre fiscal y policía.
- Tener un norte común en la investigación.
- Optimizar los actos de investigación y entrevistas.
- Prepararse adecuadamente para el juicio.

# ¿Cuándo se construye?

- Desde el primer momento de la investigación.
- Es un proceso de construcción permanente.
- Va completándose a medida que se obtienen los presupuestos de la investigación.

Elementos constitutivos del delito	Indicios y Pruebas obtenidas o por obtener	Testigos	Tareas
9			



## PROGRAMA METODOLÓGICO

Departamento \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Hora:

### 1. Código único de la investigación:

Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo		

### 3. Integrantes del equipo:

Nombres y Apellidos	Entidad	Función

### 2. Hipótesis delictiva, según descripción fáctica de los hechos:

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



## PROGRAMA METODOLÓGICO

### 3. Objetivos:

No.	Descripción
1.	
2.	
3.	

### 4. Actividades:

Código	Fecha	Actividad	Responsable

### 5. Fechas de control y evaluación al resultado de las actividades:

Código	Fecha de control	Evaluación del resultado



## PROGRAMA METODOLÓGICO

### 6. Recomendaciones por actividad:

Código	Recomendación

### 7. Actividades derivadas de la evaluación:

Código	Fecha	Actividad	Responsable

# Trabajo en equipo

- Grupo de personas que bajo la dirección de un LIDER, ejecutan con cierta unidad colectivamente una labor, que tiene como finalidad un objetivo en común.

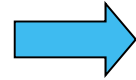
# Programa metodológico

*Conjunto de tareas investigativas programadas por el Fiscal y su equipo de trabajo para llegar más pronto, fácil y seguramente al conocimiento o comprobación de la verdad en la investigación judicial.*



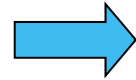
# Objetivo común (roles)

- Fiscal



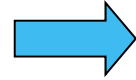
Director  
Investigación

- Investigador



Acopia Información

- Criminalístico



Encuentra Evidencia

- Forense



Analiza

# Estructura del programa Metodológico

- Hechos
- Hipótesis delictiva
- Componente probatorio
- Tareas investigativas
- Objetivos
- Delimitación funcional de las tareas
- Control de las tareas investigativas.
- Evaluación de las tareas.